

Condiciones Generales de Venta de "Power." Sp. z o.o.

Las siguientes Condiciones Generales de Venta son válidas desde el 1 de noviembre de 2013/Rev.04-2020

I - Disposiciones Generales

1.1. Los Términos y Condiciones Generales de Venta (en lo sucesivo, "TCGV") forman parte integrante de cada oferta presentada por "Power". Zoo. (En lo sucesivo, «vendedor») para la venta / entrega de productos y / o la prestación de servicios. TCGV también se aplican a todos los contratos cumplidos por el Vendedor con el cliente (en lo sucesivo, "Cliente") para la venta / entrega de productos y / o la prestación de servicios. TCGV no se aplican a los contratos cumplidos por el vendedor con los consumidores.

1.3. Si TCGV o disposiciones del contrato al que se aplican TCGV requieren una forma escrita o un mensaje de correo electrónico para una actividad dada, se supone que el formulario ha sido afirmado bajo pena de nulidad.

II - Información Comercial, Ofertas

2.1. Todos los documentos del vendedor que no estén claramente marcados como ofertas se considerarán únicamente información comercial.

2.2. Los datos relativos a las especificaciones de los productos incluidos en los catálogos y otros materiales promocionales del vendedor, en particular: dimensiones, peso, formas y colores, son indicativos.

2.3. El Vendedor se reserva el derecho de aplicar cambios en los parámetros técnicos y especificaciones del producto, la presentación, descripción y especificaciones se proporcionaron en los catálogos y materiales promocionales del Vendedor, en cualquier momento.

2.4. La colocación de un producto en un catálogo, lista de precios u otros materiales promocionales del Vendedor no garantiza su disponibilidad.

2.5. Si el Vendedor ha presentado una oferta al Cliente, los precios y otros términos y condiciones de la oferta se refieren únicamente a los productos (especificaciones y cantidades) y servicios que se facilitan claramente en la oferta. La oferta del Vendedor permanece válida por un período de un mes, a menos que la oferta ofrezca un período de validez diferente.

2.6. La oferta del Vendedor se acepta únicamente en su totalidad y sin reservas. Cada oferta se emite basándose en los mejores conocimientos disponibles para el Vendedor en la etapa de emisión de la oferta.

III - Conclusión de un Contrato, Órdenes

3.1. El Contrato se cumple cuando:

3.1.1. El Cliente envía una orden que luego es confirmada por el Vendedor; en este caso, el contrato se considerará cumplido tras la confirmación del pedido por el Vendedor o

3.1.2. un contrato por escrito es firmado por ambas partes.

3.2. Antes de que se presente la primera orden, el Cliente estará registrado en el sistema del Vendedor. Para este fin, el Cliente deberá presentar lo siguiente al Vendedor:

3.2.1. Copia actual del Registro de Empresarios del Registro de la Audiencia Nacional o del Registro de Actividades Empresariales

3.2.2. Certificación de la asignación de números NIP

3.2.3. Decisión de la asignación de números REGON

3.3. A menos que las Partes acuerden otra cosa por escrito, las órdenes del Cliente pueden ser presentadas:

3.3.1. Por escrito, o

3.3.2. por correo electrónico enviado a la dirección acordada con el Cliente.

3.4. La orden del Cliente debe contener al menos lo siguiente:

3.4.1. Datos precisos del Cliente y de la persona que presenta la orden en nombre del Cliente;

3.4.2. Descripción explícita del sujeto de la orden con cantidad;

3.4.3. Lugar de entrega o realización de servicios.

3.5. La orden debe ser presentada por personas que hayan autorizado a representar al Cliente de acuerdo con los datos divulgados en un registro apropiado o por una persona que tenga una autorización escrita para presentar órdenes, entregadas anteriormente al Vendedor.

3.6. El Vendedor confirma el pedido por escrito o mensaje electrónico.

3.7 En caso de modificación de la orden y / o cancelación después de 24 horas de la colocación de la orden El Cliente está obligado a pagar el 100% de todos los costos ya incurridos por el Vendedor y todos los demás compromisos financieros ya comprometidos por el Vendedor relacionados con la compra de la materia prima y componentes / accesorios para la producción de las mercancías ordenadas. Además, en caso de cancelación de pedido y / o modificación después de 24 horas desde la colocación de la orden, el Vendedor no excluye otros cargos de adición referidos a la gestión de la orden.

IV - Propiedad Intelectual y Confidencialidad

4.1. El Vendedor no estará obligado a proporcionar al Cliente datos, planes o proyectos relativos a la tecnología de producción, incluso si los productos se entregan con el diagrama de instalación.

Sin embargo, los proyectos, documentos y códigos entregados al Cliente serán propiedad exclusiva del Vendedor y serán estrictamente confidenciales.

4.2. La tecnología y el know-how de los productos (tanto en términos patentados como no patentados), todos los derechos de propiedad industrial y los derechos de propiedad intelectual relacionados con los productos serán propiedad exclusiva del Vendedor. Son el secreto de la empresa del vendedor y deben mantenerse confidenciales. Esto también se refiere a la información especificada en dibujos y documentos que se pueden adjuntar al producto. Como consecuencia, el Cliente está obligado a utilizarlos únicamente para el manejo y mantenimiento de los productos y no los transferirá a terceros. La compra de los productos no autoriza al Cliente a fabricar piezas de recambio o encargar dicha producción a terceros.

4.3. La compra de los productos o servicios por parte del Cliente no dará lugar a la transferencia de ningún derecho de autor sobre el Cliente.

4.4. Con respecto a la tecnología de terceros, el Cliente, en cada caso, adquiere únicamente un derecho no exclusivo de uso de la tecnología para utilizar los productos de acuerdo con sus especificaciones.

4.5. Todos los estudios, dibujos y documentación técnica entregados al Cliente en relación con la venta de productos o la prestación de servicios seguirán siendo propiedad del Vendedor y se devolverán bajo demanda. Ninguna de las anteriores puede ser utilizada, incluyendo copiar, distribuir o transferir a terceros, sin el consentimiento del Vendedor para propósitos diferentes a los relacionados con la presentación de pedidos / el cumplimiento de contratos con el Vendedor.

V - Precios y condiciones de pago

5.1. A menos que haya otras indicaciones en la oferta del Vendedor, en el caso de órdenes con fecha de entrega no superior a tres meses a partir del día de la presentación del pedido, las órdenes se realizarán según los precios indicados en las listas de precios del Vendedor en la fecha de la orden . Si el Cliente quiere ordenar productos con una fecha de entrega más larga, las Partes deben firmar un contrato por escrito.

5.2. Los precios no incluyen los impuestos y las aduanas, incluido el IVA, ambos a pagar en Polonia y el país donde se entregan los productos o se proporcionan los servicios.

5.3. A menos que las Partes acuerden lo contrario en un contrato, el Cliente está obligado a realizar el pago completo de los productos y / o servicios ordenados antes de que los productos sean entregados o los servicios sean proporcionados.

5.4. A petición del Cliente y con base en un pago seguro presentado por el Cliente, el Vendedor podrá fijar un límite de crédito comercial individual para el Cliente, quien será informado por escrito o por mensaje electrónico. La decisión de otorgar, cambiar o revocar el límite corresponde exclusivamente al Vendedor. Si se concede al Cliente un límite de crédito comercial, las Partes pueden fijar por escrito un vencimiento aplazado.

5.5. A menos que las Partes acuerden lo contrario en un contrato, el pago del precio debe hacerse en la moneda y a la cuenta bancaria del Vendedor indicada en la factura.

5.6. Si se producen retrasos en el pago, el vendedor tiene el derecho de exigir intereses legales al Cliente.

5.7. Si las Partes acuerdan pagos parciales y cualquier parte del pago no se paga puntualmente, todo el monto restante por pagar por el Cliente será por pagar.

5.8. Si el total de la cantidad adeudada por el Cliente al Vendedor (bruto con IVA) y presentado, pero no facturado aún, de los pedidos (bruto con IVA) excede el límite de crédito comercial individual concedido al Cliente por el Vendedor, el Vendedor tiene derecho a retener la aceptación de órdenes del Cliente - hasta que se paguen los importes debidos o el Cliente entregue pagos seguros adicionales y el Vendedor acuerde aumentar el límite de crédito comercial del Cliente. Independientemente de lo anterior, si se produce un riesgo de incumplimiento de pagos por parte del Cliente, el Vendedor se reserva el derecho de aceptar las órdenes del Cliente condicionadas a pagos seguros adicionales apropiados o pagos anticipados.

5.9. Si el Cliente retrasa el pago de cualquier cantidad adeudada al Vendedor, el Vendedor, además de otros derechos estipulados en el contrato, TCGV, y la ley, tiene derecho a retener inmediatamente todas las entregas de productos o servicios y negarse a aceptar más hasta que las cantidades adeudadas se paguen con intereses. La responsabilidad total por retener los suministros de productos y la realización de los servicios, incluyendo el almacenamiento de los productos y los costos del seguro, incurrirá al Cliente.

5.10. Sin el consentimiento previo del Vendedor, el Cliente no tiene derecho a compensar los importes adeudados al Vendedor.

5.11 Por pagos con el uso de carta de crédito o métodos de pago similares El Vendedor se reserva el derecho de cobrar al Cliente todos los costos adicionales efectivos.

VI - Entregas

6.1. A menos que la oferta indique lo contrario o las partes acuerden otra cosa en un contrato, el vendedor entregará los productos ordenados por el cliente a la dirección indicada por el cliente al registrar o ordenar.

6.2 Si el transporte de productos ofrecidos por el Vendedor se ejecuta a costa y riesgo del Vendedor, el vendedor tiene derecho a elegir medios de transporte.

6.3. El cliente deberá proporcionar la descarga e instalación de los productos, e incurrirá en costos y riesgos relacionados con ellos.

6.4. El Cliente garantizará que una persona autorizada para recibir la entrega en nombre del Cliente estará presente en el lugar y en la fecha de entrega; La negativa a aceptar el producto o la ausencia de la persona autorizada por el Cliente no exime al Cliente de la obligación de pagar por el producto. Se presume que la persona que recibe la entrega en el lugar de trabajo del Cliente está autorizada para recibir la entrega.

6.5. Al recibir la entrega, el Cliente está obligado a revisar los productos entregados en busca de daños visibles o posible escasez (cantidad de contenedores a granel o daños en el contenedor a granel) en presencia del transportista. Si se encuentran daños visibles del producto o escasez, el Cliente debe hacer una anotación apropiada en la hoja de ruta del transportista y elaborar un informe de daños de envío firmado por el Cliente y el transportista. Las copias de estos documentos se entregarán al Vendedor junto con una reclamación dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha de entrega. La falta de anotaciones en la hoja de ruta o la falta de informe de daños de envío excluye la responsabilidad del Vendedor por un daño o escasez dada.

6.6. El Cliente comprueba minuciosamente el producto suministrado por posibles deficiencias y defectos cualitativos distintos de los mencionados en el párrafo 6.5 anterior e informará al Vendedor sobre los defectos detectados en un plazo de 5 días hábiles a partir de la fecha de entrega. La reclamación debe incluir un informe de defectos y documentación fotográfica.

6.7. En todos los casos, el Cliente deberá asegurar el producto dañado y permitir que el transportista, el Vendedor o sus aseguradores lo inspeccionen. A petición del Vendedor, el Cliente devolverá el producto dañado y lo manejará de acuerdo con las instrucciones del Vendedor.

6.8. El Vendedor no se hace responsable de los daños o la pérdida de producto después de que se entrega al Cliente.

6.9 La falta de recogida de las mercancías ordenadas dentro de las condiciones de entrega acordadas y sin el consentimiento por escrito del Vendedor podría resultar en costos adicionales relacionados con el almacenamiento y la custodia de las mercancías ordenadas y no retiradas. En ese caso, el Vendedor se reserva el derecho de facturar la emisión, incluso si las mercancías no han sido enviadas al Cliente.

VII - Plazo de entrega

7.1. El Vendedor deberá indicar un tiempo aproximado de entrega o fecha de vencimiento para los productos / servicios ordenados en la confirmación del pedido entregada al Cliente. El tiempo de entrega puede cambiar.

7.2. Los plazos de entrega de los productos / prestación de servicios comienzan desde la última de las fechas siguientes:

- aceptación incondicional de la orden del Cliente por el Vendedor,
- el Vendedor recibe la información de la que depende la realización de la orden; El Cliente es responsable de entregar la información,
- el vendedor recibe un anticipo al que el cliente está obligado de acuerdo con los términos y condiciones de un contrato si el precio de los productos / servicios a pagar antes de que el producto se entregue o se preste el servicio.

7.3. El Vendedor se libera automáticamente de todas las obligaciones relacionadas con los tiempos de entrega de los productos / prestación del servicio en caso de fuerza mayor, retrasos por razones imputables al Cliente o acontecimientos ocurridos en el Vendedor o proveedores del Vendedor que puedan interrumpir la organización de la empresa o actividad empresarial, tales como bloqueo, huelgas, guerra, embargos, incendios, inundaciones, accidentes con maquinaria, daños en una parte del proceso de producción, interrupciones o retrasos en el transporte o entrega de materiales, energía o componentes, u otros eventos mas allá del control del vendedor o de los proveedores del vendedor.

7.4. La fecha de entrega será la fecha en que el Transportista reciba los productos.

VIII - Retención del Título

8.1. Los productos entregados al Cliente son propiedad del Vendedor hasta que el Cliente los pague por completo (incluidos los intereses por demoras).

8.2. Si los productos han sido procesados o incorporados de forma permanente en otro equipo, el Vendedor tendrá el derecho de retención sobre el producto procesado o dispositivo en el que se construyó el producto del Vendedor hasta el pago total del precio por parte del Cliente. El Cliente se obliga a informar a terceros, a los cuales el producto del Vendedor se vende de forma independiente o construido en otros dispositivos, sobre el derecho antes mencionado.

8.3. Si el cliente no paga al vendedor a tiempo, el vendedor tiene el derecho de exigir la devolución de los productos. Independientemente de la demanda de devolución de los productos, el Vendedor tiene el derecho de retener todos los pagos iniciales recibidos y los pagos recibidos de estos productos por parte del Cliente, sin perjuicio de la posibilidad de exigir una compensación adicional.

8.4. Sujeto a las disposiciones legales obligatorias, desde la fecha de entrega o recepción, el Cliente asume todos los riesgos asociados con la posesión, almacenamiento y / o uso de los productos, incluyendo el riesgo de pérdida accidental o daños a los productos y la responsabilidad por daños causados por los productos.

IX - Embalaje

9.1. Los precios proporcionados en las listas de precios o ofertas del Vendedor incluyen el costo de un embalaje estándar utilizado por el Vendedor. El cambio, a petición del Cliente, del embalaje se realiza a costa del Cliente. El embalaje es irrecuperable.

X - Transporte - Aduanas

10.1. A menos que las Partes acuerden otra cosa en un contrato de transporte, el Cliente asumirá la responsabilidad por seguros y / o aduanas.

XI - Regulaciones Ambientales, Desmontaje y Manejo de Residuos

11.1. La parte responsable de los residuos es responsable de su gestión. 11.2. En lo que respecta a los aparatos eléctricos y electrónicos no destinados a los hogares (en lo sucesivo denominados «EEE») introducidos por el vendedor en el mercado después del 13 de agosto de 2005, con sujeción a la Directiva 2002/96 / CE del Parlamento Europeo y del Consejo 27 de enero de 2003, Directiva 2006/66 / CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de septiembre de 2006, y las disposiciones de la legislación polaca de aplicación de estas Directivas, incluida la Ley de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos de 29 de julio de 2005; recogida, tratamiento, recuperación, incluido el reciclado, y la eliminación de este equipo se transfiere directamente al Cliente. El Cliente asume la responsabilidad, por un lado, de la recogida y eliminación de residuos de EEE cubiertos por la venta y, por otro, de la transformación y reciclaje.

XII - Garantía

12.1. Defectos cubiertos por la garantía

12.1.1. El vendedor emite una garantía de calidad para defectos físicos de los productos entregados. Como parte de la garantía, el Vendedor se compromete a reparar o reemplazar cualquier rendimiento defectuoso del producto resultante de defectos en el diseño, los materiales o la mano de obra, siempre que no se aplique el compromiso del Vendedor antes mencionado si:

a. Los productos no han sido utilizados o mantenidos de acuerdo con la documentación técnica de estos productos o en ausencia de tal documentación, de acuerdo con la práctica común, o

el rendimiento defectuoso se deriva de condiciones de almacenamiento inapropiadas, o

do. el rendimiento defectuoso es el resultado del incumplimiento de los requisitos del Vendedor relativos a la instalación o suministro de energía.

12.1.2. La garantía se aplica únicamente al Comprador.

12.1.3. Esta garantía no cubre los consumibles y las reparaciones resultantes del funcionamiento normal del producto, los accidentes y los daños causados por una supervisión inadecuada del producto o servicio que sea incompatible con el uso previsto y / o las instrucciones del Vendedor y, de manera más general, cada caso por el cual el Vendedor no es responsable. La garantía no se aplica si el Cliente introduce modificaciones o adiciones a los productos sin el consentimiento claro del Vendedor.

12.1.4. El Vendedor no garantiza la utilidad del producto debido al objetivo perseguido por el Cliente, a menos que la responsabilidad por tal utilidad, debido al propósito específico, haya sido expresamente aceptada por el Vendedor por escrito.

12.2. Período de garantía

12.2.1 La garantía se concede por el período de 12 meses, a menos que se indique un período de garantía en la oferta para un producto determinado.

12.2.2. La garantía comienza desde el momento en que los productos son recibidos por el Cliente.

12.2.3. Las reparaciones, modificaciones o sustituciones del producto o de sus partes durante el período de garantía, en cualquier caso, no prolongan el período de garantía del producto, pero no puede ser inferior a 3 meses.

12.3. Términos y condiciones de la garantía

12.3.1. Como parte de la garantía, el Vendedor eliminará los defectos identificados a expensas propias del Vendedor, tan pronto como sea posible y utilizando medidas que el Vendedor considere apropiadas.

12.3.2. A fin de aprovechar la garantía, el Cliente informará al Vendedor por escrito o por correo electrónico a office@powerfullstop.com u otro acuerdo mutuo sobre defectos que se asignen a los productos, dentro de los 5 días hábiles posteriores al descubrimiento del defecto, y proporcionará todos los documentos probando estas circunstancias.

12.3.3. El Vendedor decidirá si la garantía se lleva a cabo entregando un reemplazo al Cliente de forma gratuita o reparando el producto defectuoso en el centro de servicio del Vendedor.

12.3.4. Si el producto debe ser reparado en el centro de servicio del vendedor, el cliente está obligado a entregar el producto a costa del cliente.

12.3.5. A menos que se especifique lo contrario, las partes o productos defectuosos deben ser devueltos al Vendedor dentro de los 30 días naturales contados a partir del día en que un producto dado fue defectuoso. Si el Cliente no devuelve el producto supuestamente defectuoso en el período de 30 días anterior, el Vendedor tendrá derecho a recibir una compensación por el costo del reemplazo o reparación del producto.

12.3.6. En ningún caso la garantía cubre los gastos relacionados con la exploración de un elemento defectuoso en el lugar de instalación del producto, así como el desmontaje y reensamblaje del producto al lugar de instalación.

12.3.7. Si, debido a la naturaleza del producto, los trabajos de reparación deben realizarse en el lugar de instalación del producto, el vendedor cubrirá el costo de estas obras (con excepción del costo del servicio del vendedor en el lugar de instalación debido a que el Cliente no ha podido hacer disponibles los productos para la reparación).

12.3.8. El Cliente deberá proporcionar toda la asistencia necesaria al Vendedor para que el Vendedor detecte y repare los defectos. Además, a menos que exista un consentimiento explícito del Vendedor, el Cliente no realizará reparaciones, también a través de un tercero, bajo pena de perder la garantía.

12.3.9. Los gastos de transporte del producto al centro de servicio del vendedor serán cubiertos por el cliente.

12.4. Extensión del Período de Garantía

12.4.1. El Cliente tiene la posibilidad de adquirir una garantía extendida por un período adicional, denominada Garantía Extendida, para productos seleccionados de la oferta del Vendedor.

2.4.2. El pago del cliente por la garantía extendida se considerará equivalente a la aceptación de los términos y el alcance de las obligaciones de las Partes derivadas de esta Garantía Extendida.

XIII - Responsabilidad

13.1. Los términos y condiciones del contrato en la forma aprobada por el Vendedor y los términos y condiciones de estas Condiciones Generales de Venta representan la responsabilidad del Vendedor y sustituyen a todas las demás garantías - ya sean legales, expresas o implícitas - y excluyen, en la medida más amplia permitido por la ley, garantía por defectos.

13.2. En ningún caso el Vendedor será responsable bajo el contrato, o cualquier otra base legal, de cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente, incluyendo los beneficios perdidos del Cliente o de un tercero, excepto por responsabilidad por daños y perjuicios causados por mala conducta deliberada del Vendedor.

13.3. En cualquier caso, independientemente de la causa o el objeto de la reclamación, la responsabilidad agregada del Vendedor bajo o en relación con el cumplimiento, incumplimiento o ejecución impropia del contrato se limita al importe neto de la remuneración pagadera al Vendedor bajo el contrato.

XIV - Ley Aplicable - Litigios

14.1. El contrato al que se aplican estos TCGV está sujeto a la ley polaca. La aplicación de las normas de conflicto de derecho internacional privado y de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Bienes, firmada en Viena el 11 de abril de 1980, queda excluida de este contrato.

14.2. Las controversias relativas a cualquiera de las ofertas o contratos cumplidos por el Vendedor, que no puedan resolverse amistosamente, están sujetas al reconocimiento por parte del tribunal común polaco competente en el domicilio social del Vendedor.